



PVEM presentará reforma electoral; va por dinero de 'chapulines' y sancionar a quien no vote



En plena discusión sobre la reforma electoral, el PVEM, aliado de Morena, presentará una iniciativa en esta materia, en la cual planteará que los partidos se queden con el dinero de los legisladores conocidos como “chapulines”, que exista la posibilidad de traspaso de votos entre aliados para no perder registro, disminuir el número de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), sancionar a quienes no voten en las elecciones y hasta cambiar el día de los comicios.

La [propuesta](#) plantea modificar la Constitución para establecer que los legisladores deberán permanecer al grupo parlamentario del partido por el cual fueron electos para la legislatura, pero si estos se adhieren a otra bancada (se le conoce coloquialmente como “chapulines”), el grupo parlamentario que los postuló conservará las prerrogativas y subvenciones que le corresponden.

También busca establecer que los partidos políticos puedan distribuir o transferirse votos mediante un convenio de coalición. Aunque no lo señala, se alude que es para mantener su registro como partido ante el INE.

El PVEM propone que quedarán exentos de la veda electoral (evitar llamados para votar por algún candidato) los ciudadanos que a título personal hagan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido con las únicas limitantes “de que para tal efecto no se utilicen recursos públicos”.